

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”.

Toluca, México; 1 de septiembre 2026.

OPPMEM REALIZA CONVERSATORIO “VOCES DESDE EL TERRITORIO” SOBRE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES INDÍGENAS

El Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México (OPPMEM), presidido por la **Dra. Arlen Siu Jaime Merlos**, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), realizó en el Salón de Plenos del Tribunal el conversatorio “Voces desde el territorio: representación y participación política de las mujeres indígenas en el Estado de México”, como un espacio de escucha activa y diálogo intercultural para conocer las experiencias, desafíos y propuestas de mujeres indígenas en el ejercicio de su participación y representación política, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Indígena.

Este encuentro se llevó a cabo en colaboración con la Casa de los Saberes Jurídicos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de Toluca, representada por la Directora General, Lcda. Paola Denise González Mendoza y el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM) representado por el Lcdo. Edgar Alan Estrada Berdín. Asimismo, estuvieron presentes la Magistrada Dra. Érika Icela Castillo Vega, Presidenta de la Sala de Asuntos Indígenas del Poder Judicial del Estado de México; así como las Magistraturas integrantes del Pleno del TEEM, Dra. Martha Patricia Tovar Pescador, Mtra. Selene Guadalupe López Espinosa y Mtro. Víctor Oscar Pasquel Fuentes, también acudió a este evento el Mtro. Alejandro Rodríguez Martínez, Fiscal Especializado en Materia de Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM).

Al dar la bienvenida, la Magistrada Presidenta Arlen Siu destacó que el TEEM, tiene la responsabilidad de garantizar los derechos político-electorales con perspectiva de género, enfoque de derechos humanos e interculturalidad, reconociendo los contextos, las identidades y las formas de organización de las comunidades, así como la responsabilidad de hacer accesible la justicia, porque el acceso a ella no puede depender de conocer el lenguaje jurídico, vivir cerca de las instituciones o saber de antemano a qué autoridad acudir: La justicia tiene que acercarse a las personas.

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”.

En el conversatorio participaron Abigail González Melchor, de la Dirección de Asuntos Indígenas del Municipio de Lerma; Ana Iliana Blas Méndez, representante indígena del municipio de Chapa de Mota; Irma Delfina Vega Ortega, Directora de Desarrollo Indígena y Afromexicano de Valle de Chalco Solidaridad; Edith Cruz Cecilio, mujer indígena con trayectoria en organización campesina, representación comunitaria y participación política; y Ma. Magdalena García Bermúdez, vocal propietaria por el Pueblo Otomí ante la Junta de Gobierno del CEDIPIEM.

La jornada también incluyó una feria de artesanías, como espacio complementario para la exhibición y venta de productos elaborados por personas artesanas.